

CASTELLÓN

La Vall enfila la consolidación de 20 años de trabajos en el poblado íbero

El Ayuntamiento saca a concurso por 1,3 millones de euros el contrato para redactar y ejecutar el asentamiento del yacimiento de Sant Josep en el que se trabaja desde 2006

MARINA RONDA CASTELLÓN
El Ayuntamiento de la Vall d'Uixó está un paso más cerca de culminar la puesta en valor de su yacimiento arqueológico más importante y en que lleva trabajado casi dos décadas. Se trata del poblado íbero de Sant Josep, cuyas ruinas reciben más de 200.000 visitas al año a pesar de no haber concluido el proyecto de recuperación ni cuentan con un espacio museístico. Pero no por mucho tiempo.

Con cargo a los 2.580,61 euros que la Unión Europea ha concedido al Ayuntamiento de la Vall d'Uixó para invertir en lo que hace siglos fue un asentamiento ibérico y más tarde romano, el consistorio ha sacado a concurso público un contrato mixto por valor de 1.370.284,31 euros para la excavación y consolidación de las ruinas. El resto del importe de la subvención sufrirá, por otra parte, un segundo concurso público para hacer el espacio accesible, instalar las nuevas pasarelas, construir un centro de interpretación, adecuar un almacén en Carmadai para estudiar las piezas del yacimiento, tal y como ha explicado el concejal de Patrimonio, Fernando Darós, quien avanza que esta segunda fase se encuentra ya en fase de redacción de proyectos por parte del Ayuntamiento.

En concreto, el contrato de obra y servicios al que las empresas interesadas tienen plazo para concurrir con una oferta hasta el próximo 29 de abril, contempla el servicio de redacción del proyecto ejecutivo, la dirección de la intervención, la redacción del informe preliminar y la memoria técnica; así como la ejecución material de las obras de excavación, consolidación y musealización del yacimiento.

Volviendo al contrato de obra abierto a concurso, tal y como señala el Ayuntamiento de la Vall en el pliego de condiciones, el municipio de la Plana Baixa busca no solo concluir un proyecto patrimonial de gran ca-



El yacimiento arqueológico del poblado íbero de Sant Josep, a vista de pájaro. C.A. D.

2,6

Millones de euros. Es la cantidad que roza la subvención europea obtenida por el Ayuntamiento para el yacimiento.

lado, sino consolidarlo como destino turístico: «Uno de los principales referentes turísticos de la provincia de Castellón gracias a su amplia oferta turística cultural y natural, con un producto turístico de prestigio internacional, la Cova de Sant Josep que visitan anualmente en torno a 200.000 personas». El documento se refiere al Poblado de Sant Josep como «uno de los principales yacimientos arqueológicos del municipio, en el que se está trabajando desde el año 2006, que por su importancia arqueológica e histórica, así como por su ubicación en el Paraje de Sant Josep, sobre la colina donde se localiza les Co-

ves de Sant Josep, supone uno de los monumentos más visitados tanto por las visitas turísticas como por la población local y comarcal».

En este último sentido, cabe recordar que el paraje de Sant Josep cuenta con otra joya patrimonial de la provincia: les Coves de Sant Josep, una gruta que alberga el río subterráneo navegable más largo de Europa con dos kilómetros de recorrido en barca.

Además, tampoco cabe olvidar que el Ayuntamiento de la Vall d'Uixó ha puesto en marcha otro ambicioso proyecto con el que dinamizar, todavía más si cabe, el turismo del paraje con la futura construcción de un parque acuático.

Tal y como ha avanzado este periódico en anteriores ediciones, la antigua piscina del paraje de les Coves de Sant Josep, en desuso desde hace años, se convertirá en un parque acuático con piscinas y grandes toboganes acuáticos, parque de splash (chorros, cubos...), cafetería, zonas verdes, de sobriano, área de picnic y vestidor.

Un gran complejo cuya redacción ya se ha licitado y que contará con más de 5.000 metros cuadrados. El Ayuntamiento, que ostentará la gestión, prevé invertir hasta 2,5 millones de euros de fondos propios —procedentes de los beneficios de la explotación turística de las grutas— y busca tenerlo finalizado en 2026.

ONDA

3.500 VISITANTES EN SEMANA SANTA REFUEZAN A ONDA COMO DESTINO TURÍSTICO

El Ayuntamiento de Onda ha cifrado en 3.500 los visitantes que ha recibido el municipio durante Semana Santa y Pascua, según datos de la red de recursos turísticos municipales. La alta ocupación en sus principales atractivos se ha incrementado frente a años anteriores. El 85% de los visitantes son españoles, especialmente de la Comunidad Valenciana, mientras que el 15% restante corresponde a turistas internacionales, sobre todo europeos. / C. A. D.

BURRIANA

CAMPAÑA PARA PREMIAR LA FIDELIDAD AL COMERCIO LOCAL

Burriana ha presentado la campaña 'Somos Familia' en colaboración con la Federación de Comercio para fortalecer la fidelidad con los comercios locales, incentivando las compras. Arrancará hoy y se extenderá hasta el 25 de mayo con tarjetas 'rasca' con premios y en el gran premio final: un viaje familiar a Eurodisney durante 2025. / C. A. D.

Oropesa activa un plan de vigilancia para evitar vertidos incontrolados

La Policía sanciona con multas de 750 a 3.000 € el abandono de enseres en la calle

C. A. D. OROPESA

El Ayuntamiento de Oropesa del Mar ha puesto en marcha una campaña de vigilancia para evitar el abandono de enseres y objetos voluminosos en la vía pública, una práctica prohibida por la Ordenanza municipal reguladora de la gestión de residuos urbanos y limpieza viaria.

Durante los últimos días, la Policía Local ha sancionado a varios vecinos por depositar este tipo de residuos en la calle sin seguir el procedimiento establecido. Abandonar objetos voluminosos en la vía pública está considerado una infracción, y puede conllevar sanciones administrativas que oscilan entre los 750 y los 3.000 euros, según se recoge en la citada ordenanza.

La alcaldesa de Oropesa, Araceli De Moya, ha recordado que «cada actuación que se realiza para retirar residuos voluminosos fuera del servicio establecido supone un coste

adicional que asume el Ayuntamiento, y ese dinero podría destinarse a otros proyectos de interés para la mejora del municipio y la calidad de vida de todos los vecinos». Por ello, De Moya ha apelado al compromiso ciudadano para hacer un uso correcto del servicio gratuito de recogida y respetar la normativa vigente, quien ha añadido:

Desde el Ayuntamiento se recuerda que el municipio cuenta con un servicio gratuito de recogida de muebles y enseres domésticos inservibles, que puede solicitarse llamando al teléfono 964/31 23 69 y que facilita una retirada adecuada y sin coste alguno para el ciudadano.

El servicio municipal de recogida a domicilio se realiza durante todo el año: del 15 de septiembre al 15 de junio, tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes). Del 15 de junio al 15 de septiembre todos los días, excepto domingos y festivos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

† D. FRANCISCO MOLINER SALVADOR

Que falleció el día 27 de abril de 2025, a los 85 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D.E.P.

Su apenada esposa; hijo; hijo político; nieto y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de las Exequias Fúnebres que tendrán lugar HOY LUNES, a las DOCE del MEDIODÍA, en la CAPILLA TANATORIO MAGDALENA, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Castellón, 28 de abril de 2025



MAGDALENA
FUNERARIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

Venitorio en TANATORIO MAGDALENA, CTRA. BORRIOL, 46. Tels.: 964.25.30.50 y 964.25.10.46.
pesame@funerariamagdalena.com - Servicio de flores y lápidas